



SEGEPLAN

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Subsecretaría de Inversión para el Desarrollo Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo

Informe de análisis y seguimiento a la ejecución de la inversión pública, del Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021

Septiembre de 2021

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444

www.segeplan.gob.gt Síguenos en:



como SEGEPLAN



Actualizar, no aparece el capítulo I

Contenido

Presentación.....	3
Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública	4
Agosto 2021	4
CAPÍTULO II.....	6
Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al Segundo cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2021	6
2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución	6
2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional	9
2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función	13
2.4 Proyectos e inversión con avances de ejecución y al 100 por ciento de ejecución física y financiera por departamento:	14
CAPÍTULO III.....	17
Inversión asignada y ejecutada por Nivel de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el Ejercicio Fiscal 2021	17
3.1 Inversión asignada y ejecutada por Nivel de decisión	17
3.2 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función	24
3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio	26
3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por pilar de la Política General de Gobierno	31
Conclusiones:	33
Desafíos:	34



Presentación

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) constituye el instrumento que posee el Estado para coordinar el proceso nacional de inversión pública, éste lo orienta, ordena y permite que la inversión que programan los organismos de Estado obtenga los mayores rendimientos sociales, enmarcado dentro del contexto del Plan Nacional de Desarrollo, de la Política General de Gobierno 2020-2024 y las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Para tal propósito es importante resaltar que dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP), las Entidades Públicas de Inversión EPI registran las acciones del ciclo de proyectos que por su objetivo y naturaleza estratégica de la inversión son proyectos que forman capital fijo, entre ellos, los que forman nuevo capital fijo, como las construcciones y ampliaciones, o aquellas para reemplazar o conservar el existente (reposiciones y mejoramientos), y proyectos que no forman capital, como las capacitaciones, diagnósticos, investigaciones, levantamiento de información, entre otros; estos últimos principalmente a cargo de los gobiernos locales.

Asimismo, la organización político-administrativas del Sector Público de Guatemala, da origen a varias instituciones con relativa independencia entre sí, con funciones específicas otorgadas por la Constitución Política de la República de Guatemala y otras leyes; lo que conlleva a que cada una tenga su propio presupuesto anual de ingresos y egresos, y el conjunto de estos presupuestos conforman el presupuesto del Sector Público.

Con este propósito, tomando en cuenta la clasificación sectorial y la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública dentro de la Ley Anual del Presupuesto, los cuatro grupos institucionales que se consideran en el presente documento son: a) Administración Central, b) Entidades Descentralizadas, que están constituidos por: el Organismo Legislativo, Organismo Judicial, Presidencia, Ministerios de Estado, Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, Órganos de Control Jurídico – Administrativo, Órganos de Control Político; c) Gobiernos locales, integrados por las 340 municipalidades, según el clasificador geográfico; y d) los Consejos Departamentales de Desarrollo, como responsable de la administración de las transferencias de capital y su marco legal y normativo.

Dentro de este marco, el presente documento reúne la información estadística elaborada por la Dirección de Análisis y Seguimiento a la Inversión para el Desarrollo (DASID) a partir de insumos proporcionados por el SINIP, Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), el Sistema Informático de Gestión (SIGES), el Plan Nacional de Desarrollo, Katún 2032 y la Política General de Gobierno 2020-2024, con el propósito de informar a las autoridades de SEGEPLAN sobre la ejecución física y financiera de los proyectos que derivan del Programa de Inversiones Públicas (PIP) para el Ejercicio Fiscal 2021, con datos al 31 de Agosto de 2021.

En el Capítulo I de este informe se muestra la Estructura del Presupuesto del Gasto de Inversión Pública del Ejercicio Fiscal 2021 con los montos vigentes al 31 de Agosto de 2021; en el Capítulo II, la evolución de la Inversión Pública Nacional al cierre del segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021, donde se incluyen cuadros, gráficos y comentarios sobre algunas variables e indicadores de la inversión pública tanto a nivel de gobierno central (Ministerios, Instituciones descentralizadas, empresas no financieras) como también a nivel local (Consejos Departamentales de Desarrollo y Gobiernos Locales), y al final la parte que se refiere a las conclusiones y desafíos.



CAPÍTULO I

Estructura del presupuesto del gasto de inversión pública Agosto 2021

Un aspecto de importante a considerar es que el proyecto de presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la Republica, razón por la cual, entró en vigor el presupuesto del ejercicio fiscal 2019, contenida en el Decreto 25-2018 más la ampliaciones aprobadas por el Congreso de la República en el año 2020, con los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, en consecuencia, el presupuesto fue aperturado como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Presupuesto General de Egresos del Estado
Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado
Agosto 2021

En millones de quetzales y porcentajes

Tipo de gasto	Presupuesto asignado inicial	Modificaciones	Presupuesto vigente	% presupuesto Vigente	Presupuesto ejecutado	% presupuesto ejecutado
Funcionamiento	71,955.24	-484.79	71,470.45	66.47	39,390.42	55.11
Administración	9,048.05	1,610.24	10,658.29		4,833.30	
Desarrollo humano	34,060.88	-183.55	33,877.34		20,933.21	
Transferencias corrientes	28,846.30	-1,911.48	26,934.83		13,623.91	
Inversión	20,955.23	484.79	21,440.01	19.94	9,140.80	42.63
Inversión física	4,814.97	418.27	5,233.24		2,015.82	
Transferencias de capital	12,609.89	166.41	12,776.31		7,119.01	
Inversión Financiera	3,530.37	-99.90	3,430.47		5.96	
Deuda Publica	14,611.00	0.00	14,611.00	13.59	9,077.17	62.13
Total	107,521.46	0.00	107,521.46	100.00	57,608.39	53.57

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 31.08.2021.

Como se puede observar en el cuadro 1, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto está integrada por: el 66.47% lo constituye el funcionamiento, 19.94% inversión y el 13.59% los servicios de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 31 de Agosto de 2021 de 53.57%.

Por otra parte, es importante resaltar la ejecución del presupuesto de inversión, así como al contenido del presente informe, principalmente, el comportamiento de la inversión física directa y transferencias de capital para infraestructura pública, como lo constituyen las carreteras, caminos rurales, escuelas, establecimientos de salud, entre otros, y su calidad que son importantes, por su efecto multiplicador que contribuye al impulso

de la tasa de crecimiento económico, principalmente, de las metas establecidas dentro de contexto de la Política General de Gobierno.

Por lo tanto, la formación de capital público y los activos físicos duraderos, contribuyen no sólo a la formación de capital físico sino también a la formación de capital humano, como lo constituye la sanidad, nutrición y principalmente la educación. En este sentido, aumenta la productividad de la población trabajadora en el mediano y largo plazo.

A continuación, se muestra el desglose del presupuesto de inversión:

Cuadro 2
Presupuesto de Inversión Pública
Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Rubros Presupuestarios	Presupuesto de Inversión asignado	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje presupuesto Ejecutado
Presupuesto del Programa de Inversión	20,955.23	484.79	21,440.01	9,140.80	42.63
Inversión Física	4,814.97	418.27	5,233.24	2,015.82	38.51
Infraestructura	3,881.34	-113.13	3,768.20	1,809.01	48.01
Equipamiento	933.63	531.40	1,465.04	206.81	14.12
Inversión financiera	3,530.37	-99.90	3,430.47	5.96	0.17
Transferencia de Capital	12,609.89	166.41	12,776.31	7,119.01	55.72
Municipalidades	7,619.87	21.41	7,641.28	5,027.42	65.79
Consejos Departamentales de Desarrollo*	3,189.16	109.65	3,298.81	1,147.78	34.79
Fonpetrol (25%)	47.90	0.00	47.90	24.24	50.61
Transferencias de Capital a entidades de la Administración Central	1,602.49	11.56	1,614.05	848.70	52.58
Transferencias de Capital a entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas	150.47	23.79	174.26	70.88	40.67

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con información del SICOIN al 31.08.2021

*Incluye Q600.0 millones únicamente como espacio presupuestario, puesto que no financia proyectos de infraestructura.

Los datos anteriores reflejan que del total del presupuesto de inversión, el monto destinados a la creación, ampliación y mejoramiento de infraestructura, y la adquisición de equipamiento, suman un total de Q21,440.01 millones, que incluye la inversión real directa, principalmente de las entidades del Organismo Ejecutivo, y las Transferencias de Capital para inversión en infraestructura a las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Departamental, entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas.



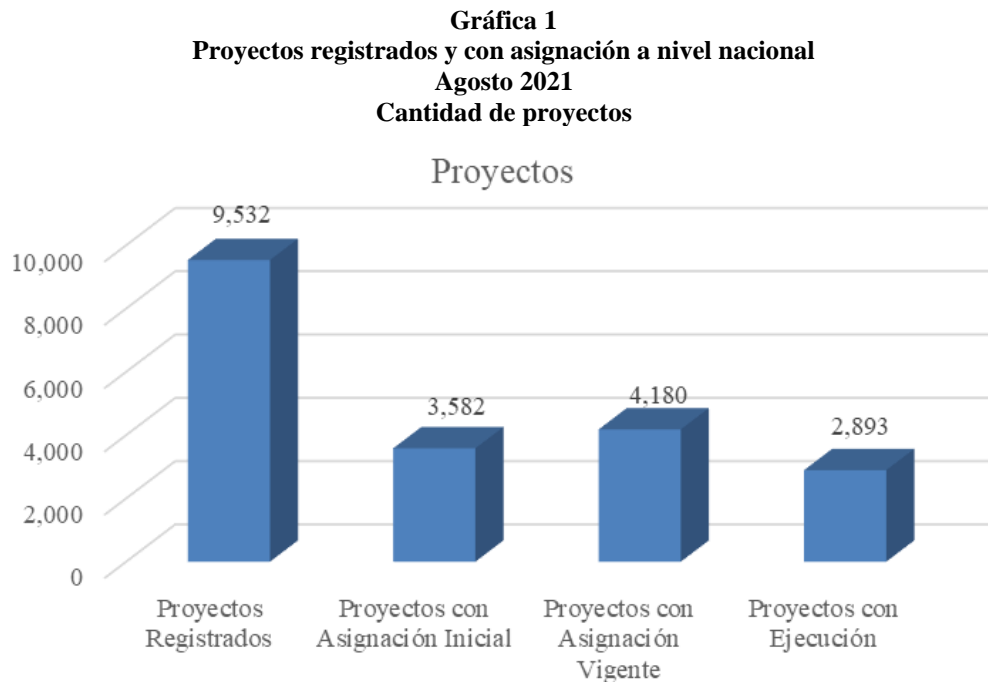
CAPÍTULO II

Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente a nivel nacional al Segundo cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2021

2.1 Proyectos registrados en el SINIP y recibidos oficialmente, con asignación y ejecución

De acuerdo con la legislación vigente y las Normas del SNIP, los proyectos de inversión Pública deben ser registrados en el SINIP e ingresados oficialmente en SEGEPLAN para la emisión de opinión técnica correspondiente y en la parte de los Gobiernos Locales, los proyectos son evaluados por las respectivas Direcciones Municipales de Planificación (DMP).

En este sentido, al Segundo Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, a nivel nacional ingresaron al SINIP un total de 9,532 proyectos, tanto en la sede central como en las oficinas departamentales de SEGEPLAN y en las respectivas direcciones de planificación de cada Gobierno Local, como se muestra en la gráfica siguiente:



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021



Los datos anteriores reflejan los aspectos siguientes:

- El 37.58% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria inicial.
- El 43.85% de los proyectos registrados, obtienen asignación presupuestaria vigente.
- Del total de proyectos con asignación presupuestaria vigente, un 69.21% alcanzan ejecución.

Otros datos relevantes de los proyectos, se presentan en el cuadro siguiente:



Cuadro 3
Proyectos registrados, con asignación y ejecución a nivel nacional, Agosto 2021
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales y porcentajes

Nivel de Decisión	Registrado		Asignado		Vigente			Ejecutado		Finalizado
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto	Proyectos
Administración Central	814	10,509.15	296	3,881.34	350	3,781.67	45.93%	162	1,821.28	5
Descentralizadas	236	2,054.55	48	540.45	128	731.47	8.88%	49	118.89	1
Gobiernos Locales	2,187	2,245.85	871	1,001.23	871	1,001.23	12.16%	723	515.46	154
Consejos de Desarrollo	6,295	4,282.84	2,367	2,609.11	2,831	2,718.77	33.02%	1,959	706.21	230
CODEDE Fuente Iva-Paz	5,953	4,115.15	2,331	2,589.16	2,537	2,589.16	31.45%	1,813	651.07	220
CODEDE Fonpetrol	69	35.49	36	19.96	36	19.96	0.24%	29	9.41	1
CODEDE Fuente 43	273	132.20			258	109.65	1.33%	117	45.73	9
Total	9,532	19,092.39	3,582	8,032.13	4,180	8,233.14	100.00%	2,893	3,161.84	390

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021



De los datos anteriores es importante acotar lo siguiente:

- 8,482 de los proyectos registrados, (88.98% del total) corresponden a los Gobiernos Locales, como unidades ejecutoras de los recursos de aporte constitucional, transferencias por IVA-PAZ, FONPETROL y aporte extraordinario (saldo de bonos de tesoro) por pandemia COVID19, con un total de Q6,528.69 millones, 34.20% del total programado;
- De los proyectos que ejecutan las municipalidades incluyendo los de CODEDE, 3,702 cuentan con asignación para su ejecución (88.56% del total), por un monto de Q 3,720.00 millones (45.18% del total); y,
- 2,682 proyectos (92.71% del total) presentaron avance físico, y ejecutaron un monto de Q1,221.67 millones, que representa un 38.64% del monto total ejecutado.

Asimismo, según los datos, las entidades de la Administración Central y entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, presentaron el comportamiento siguiente:

- Un total de 1,050 proyectos (11.02% del total) registraron una programación de asignaciones por un monto de Q12,563.70 millones, que representan el 65.80% del total;
- 478 proyectos obtuvieron una asignación actualizada al final del período, por un monto de Q4,513.14 millones, 54.82% del total;
- 211 proyectos tuvieron ejecución física por un monto total de Q1,940.17 millones (61.36%) del total ejecutado.

2.2 Proyectos recibidos oficialmente, con asignación y ejecución según resultado de opinión técnica a nivel nacional

En la normativa vigente, los proyectos que son objeto de opinión técnica por SEGEPLAN pueden obtener el estatus de Aprobado, Pendiente o Rechazado. Asimismo, se encuentran aquellos proyectos que por sus características se clasifican como “NO APLICA” y que no son objeto de opinión técnica.

Los proyectos aprobados de acuerdo a las Normas del SNIP, representan el conjunto de iniciativas de inversión pública que cumplen con los requisitos formales, técnicos establecidos según las leyes atinentes y de políticas públicas; por lo tanto, la diferencia entre los proyectos aprobados, respecto de los que cuentan con opinión técnica, puede ser uno de los indicadores que expresa qué tan eficiente está siendo la formulación de los proyectos por parte de las entidades públicas de inversión (EPI). En el contexto de esta normativa, el estatus de Aprobado se alcanza cuando la EPI ha cumplido con los requisitos legales y técnicos.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, se presenta la información del cuadro siguiente:



Cuadro 4
Proyectos e inversión registrada, con asignación según opinión técnica
Agosto 2021
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales y porcentajes

Resultado de opinión técnica	Asignado		Vigente			Ejecutado	
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto
Aprobado	2,549	6,110.43	3,642	7,295.46	88.61%	2,507	2,914.80
Pendiente	553	1,515.51	81	527.30	6.40%		
No Evaluado	450	386.26	450	386.26	4.69%	385	246.99
Decreto			4	17.44	0.21%	1	0.05
Rechazado	2	6.45	2	6.45	0.08%		
No Aplica	28	13.49	1	0.22	0.00%		
Total	3,582	8,032.13	4,180	8,233.14	100.00%	2,893	3,161.84

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021



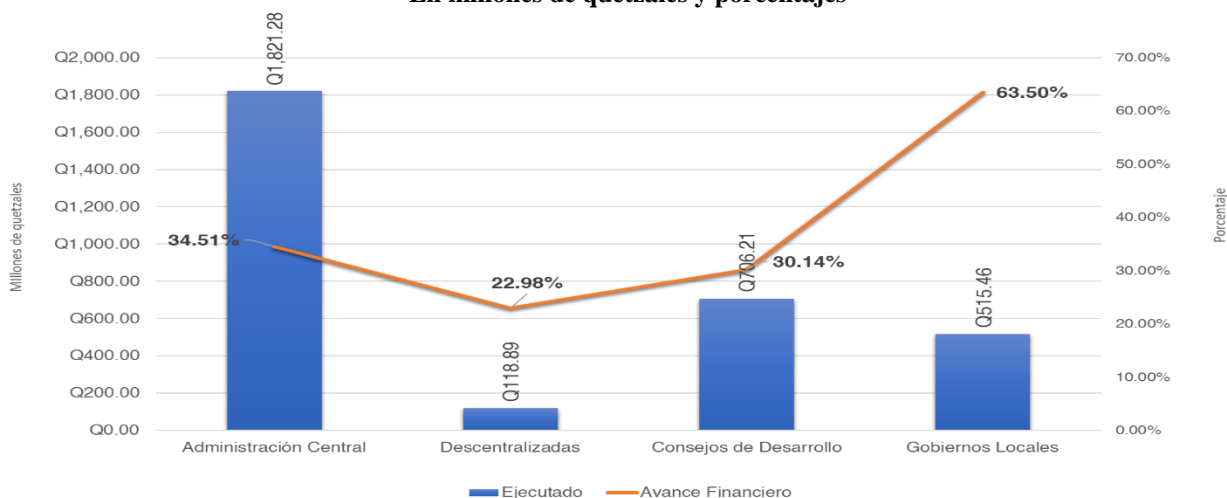
Derivado a la no aprobación del Presupuesto General de la Nación para el año 2,021, la cantidad de proyectos aprobados en SINIP en la columna del asignado, se basa en los proyectos aprobados en los dos períodos fiscales anteriores, esto se refleja en el cuadro anterior; ya que los datos muestran que 2,549 proyectos que cuentan con asignación presupuestaria fueron aprobados. Luego del proceso de reprogramación de obras, 3,642 proyectos con asignación vigente fueron aprobados, esto equivale a un 30.01% más de lo asignado. En relación a los aprobados con asignación vigente se tiene que solo el 34.36% de los proyectos han tenido ejecución, lo que equivale a 2,507 proyectos.

La asignación presupuestaria disponible para los proyectos aprobados es de Q7,295.96 millones, cuya ejecución alcanzó el monto de Q2,914.80 millones (39.95% del vigente), quedando pendiente de ejecución un monto de Q4,380.66 millones; un grupo de 553 proyectos quedaron pendientes de aprobación y tienen una asignación presupuestaria disponible de Q1,515.51 millones.

En suma, se establece que de los Q8,032.13 millones de asignaciones presupuestarias disponibles, quedó un 76.07% con proyectos en estado de aprobado, un 18.86% en estado de pendiente y un 5.07% distribuido entre los demás estados que enmarca la norma vigente, al respecto de la opinión técnica.

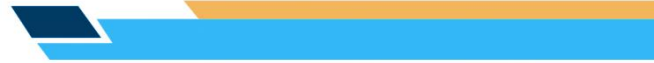
A continuación, se presenta el comportamiento mensual acumulado del avance financiero y montos ejecutados a nivel nacional por tipo de entidad.

Gráfica 2
Seguimiento mensual acumulado de la ejecución financiera de la inversión a nivel nacional
Por tipo de institución, Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021

Otros aspectos relevantes como la integración por grupo institucional de los proyectos registrados, aprobados y en ejecución, se muestran en el cuadro siguiente:



Cuadro 5
Resultado de emisión de opinión técnica por nivel de decisión, Agosto 2021
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales y porcentaje

Tipo Entidad	Resultado de opinión técnica	Registrados		Asignado inicial		Vigente		Ejecutado		Avances	
		Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Financiero	Físico
Administración Central	Aprobado	441	5,240.88	181	3,115.75	296	3,452.51	161	1,821.22	40.47	36.95
	Pendiente	280	3,734.46	113	759.13	50	312.24				
	Decreto	3	52.03			2	10.47	1	0.05	50.00	50.00
	Rechazado	17	581.55	2	6.45	2	6.45				
	No evaluado	73	900.22								
Total Administración Central		814	10,509.15	296	3,881.34	350	3,781.67	162	1,821.28	34.51	31.54
Entidades Descentralizadas	Aprobado	155	861.81	34	320.83	119	527.36	49	118.89	24.72	27.94
	Pendiente	62	608.70	14	219.62	7	197.14				
	Decreto	3	7.11			2	6.97				
	No evaluado	15	20.64								
	No aplica	1	556.29								
Total Entidades Descentralizadas		236	2,054.55	48	540.45	128	731.47	49	118.89	22.98	25.98
CODEDE -IVA- Paz	Aprobado	4279	2,497.73	1878	2,039.04	2513	2,571.13	1813	651.07	28.86	41.00
	Pendiente	868	582.51	425	536.63	23	17.81				
	No aplica	28		28	13.49	1	0.22				
	Rechazado	1	1.22								
	No evaluado	777	1,033.68								
Total CODEDE -IVA- Paz		5953	4,115.15	2331	2,589.16	2537	2,589.16	1813	651.07	28.59	40.61
CODEDE FUENTE 43	Aprobado	268	128.52			258	109.65	117	45.73	43.17	89.75
	No evaluado	5	3.68								
Total CODEDE FUENTE 43		273	132.20			258	109.65	117	45.73	43.17	89.75
CODEDE FONPETROL	Aprobado	51	28.64	32	18.40	32	18.40	29	9.41	52.06	67.57
	No evaluado	17	6.73	3	1.43	3	1.43				58.55
	Pendiente	1	0.12	1	0.12	1	0.12				
Total CODEDE FONPETROL		69	35.49	36	19.96	36	19.96	29	9.41	46.27	64.94
Gobiernos Locales	Aprobado	903	913.61	424	616.40	424	616.40	338	268.47	53.33	62.19
	No evaluado	1281	1,330.75	447	384.83	447	384.83	385	246.99	73.14	74.78
	No aplica	3	1.49								
Total, Gobiernos Locales		2187	2,245.85	871	1,001.23	871	1,001.23	723	515.46	63.50	68.65
Total, general		9532	19,092.39	3582	8,032.13	4180	8,233.14	2893	3,161.84	37.24	48.49

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021



Aspectos importantes de los datos anteriores se indican a continuación:

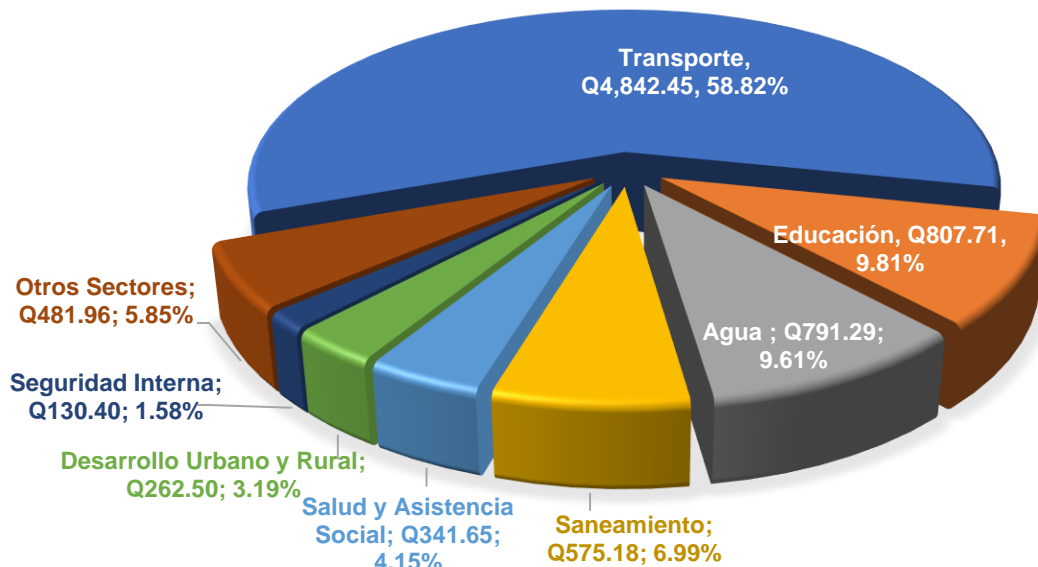
- i. De los grupos institucionales que presentan proyectos, que requieren resultado de opinión técnica de aprobado de SEGEPLAN, la Administración Central registra 54.17% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, las entidades descentralizadas registran un 65.67% de proyectos aprobados de su totalidad registrada, los Consejos Departamentales de Desarrollo con fuente de financiamiento Iva Paz registran 71.87% de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada y los sistemas de Consejo Departamentales de Desarrollo con recursos de FONPETROL, registran 73.91% respectivamente, de proyectos aprobados con respecto de su totalidad registrada, para el presente ejercicio fiscal. Los proyectos de los Gobiernos Locales, son autorizados por las propias DMP.
- ii. Un total de 81 proyectos se encuentran pendientes de aprobación a la finalización del cuatrimestre, 50 del grupo de Administración Central, 7 de las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, 24 de Consejos de Desarrollo; los que tienen una asignación presupuestaria de Q.527.30 millones.

En cuanto a la asignación presupuestaria para su ejecución, la Administración Central a la finalización del primer cuatrimestre, ha obtenido el 36.93% del monto registrado; las Entidades Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas han tenido 26.30% del monto registrado, los proyectos de CODEDE con recursos IVA PAZ el 62.91% del monto registrado y los proyectos de CODEDE con recursos de FONPETROL el 56.22% del monto registrado

2.3 Proyectos de Inversión Pública registrados, con asignación y ejecutados por función

Con relación a los proyectos registrados y su orientación por función, los datos se presentan en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Inversión Nacional Vigente por Sector
Al segundo cuatrimestre, Ejercicio Fiscal 2021
Sector, en quetzales y porcentajes



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021

Como reflejan los datos anteriores, del total de proyectos registrados vigentes en el SINIP, por las entidades a nivel nacional, las funciones que registran la mayor cantidad de proyectos con asignación presupuestaria fueron en su orden, transporte, educación y agua y saneamiento.

2.4 Proyectos e inversión con avances de ejecución y al 100 por ciento de ejecución física y financiera por departamento:

Los datos para conocer y analizar el avance de ejecución física y financiera, se presentan en el cuadro a continuación:



Cuadro 6
Proyectos con asignación vigente y ejecución por Departamento, Ejercicio Fiscal 2021, segundo cuatrimestre
Cantidad de proyectos, en millones de quetzales

Departamento	Vigente			Ejecución			
	Proyectos	Monto	Peso	Proyectos	Monto	Avance financiero	Avance físico
Guatemala	427	939.63	11.41%	284	318.84	33.80%	46.04%
Escuintla	125	691.87	8.40%	79	107.71	36.36%	46.56%
San Marcos	420	610.50	7.42%	303	315.89	46.95%	55.91%
Huehuetenango	264	582.08	7.07%	144	178.61	39.36%	51.06%
Alta Verapaz	228	506.72	6.15%	124	221.68	26.11%	39.79%
Quiché	367	454.66	5.52%	231	199.82	29.50%	32.38%
Quetzaltenango	283	417.60	5.07%	107	175.32	25.90%	46.25%
El Progreso	96	354.51	4.31%	85	110.55	38.57%	56.53%
Multiregional - Nacional	12	351.49	4.27%	8	231.05	51.10%	47.83%
Sololá	174	317.44	3.86%	152	162.73	56.20%	67.89%
Petén	193	308.16	3.74%	187	223.23	57.42%	64.42%
Chimaltenango	243	280.05	3.40%	207	57.96	45.80%	57.07%
Jutiapa	124	269.62	3.27%	101	89.15	43.95%	55.39%
Totonicapán	171	249.32	3.03%	124	117.21	30.86%	38.87%
Retalhuleu	144	211.00	2.56%	129	108.05	32.39%	62.08%
Zacapa	147	209.20	2.54%	115	105.59	29.88%	37.99%
Chiquimula	153	206.52	2.51%	77	54.26	32.58%	44.71%
Santa Rosa	125	196.85	2.39%	104	62.65	40.64%	49.62%
Sacatepéquez	81	196.38	2.39%	60	86.24	37.75%	46.23%
Multidepartamental Región VI	7	189.18	2.30%	2	14.82	28.57%	
Baja Verapaz	82	188.09	2.28%	70	41.83	34.02%	42.20%
Izabal	110	156.08	1.90%	82	48.41	33.65%	41.16%
Suchitepéquez	123	153.77	1.87%	66	46.83	28.69%	40.20%
Jalapa	76	140.55	1.71%	50	35.19	37.23%	55.52%
Multidepartamental Región V	3	50.95	0.62%	2	48.23	64.93%	33.33%
Multidepartamental Región IV	2	0.91					
Total	4,180	8,233.14	100.00%	2,893	3,161.84	37.24%	48.49%

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021

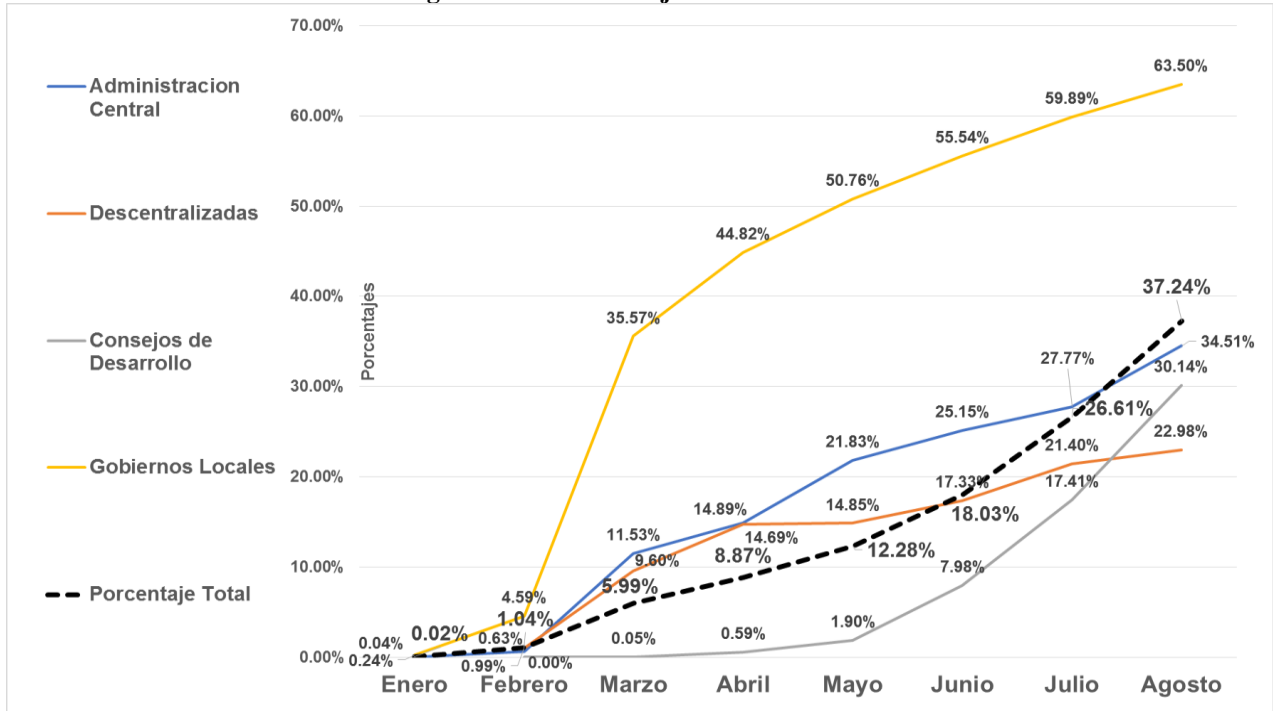
De acuerdo con la información registrada y que cuenta con asignación vigente en el SINIP a nivel nacional, 4,180 proyectos registran un monto de Q8,233.14 millones de asignación presupuestaria; de dichos proyectos, 2,893 (69.21%) muestran una ejecución financiera por un monto de Q3,161.84 millones.

Asimismo, 2,893 proyectos se encuentran con un avance financiero de 37.24% y con un avance físico de 48.49%

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del avance financiero acumulado mensual a nivel nacional y para cada nivel de decisión durante el primer cuatrimestre del 2021.



Gráfica 4
Comportamiento Acumulado del Avance Financiero de la Inversión Nacional
Segundo cuatrimestre Ejercicio Fiscal 2021



Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP 01.09.2021

La gráfica muestra que al final del primer cuatrimestre del 2021, el avance financiero de la inversión nacional es de 8.87%, y distribuido por niveles de decisión, para las entidades de Administración Central es de 14.89%, para las entidades Descentralizadas el avance financiero es de 14.69%, para los Consejos de Desarrollo es de 0.59% y finalmente los Gobiernos Locales llevan un avance financiero de 44.82%.



CAPÍTULO III

Inversión asignada y ejecutada por Nivel de Decisión dentro del Sistema de Información de Inversión Pública (SINIP) para el Ejercicio Fiscal 2021

3.1 Inversión asignada y ejecutada por Nivel de decisión

La inversión física con asignación presupuestaria para su ejecución se organiza y analiza por grupos de niveles de decisión (Administración Central, Sistema de Consejos de Desarrollo, Entidades Descentralizadas y Gobiernos Locales), los que se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 7
Inversión asignada y ejecutada y cantidad de proyectos a nivel nacional
Por Nivel de Decisión
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Nivel de decisión	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Administración Central	350	3,781.67	45.93	162	1,821.28	48.16	31.54
Entidades Descentralizadas	128	731.47	8.88	49	118.89	16.25	25.98
Gobierno Locales	871	1,001.23	12.16	723	515.46	51.48	68.65
Consejos de Desarrollo	2,831	2,718.77	33.02	1,959	706.21	25.98	45.40
Total general	4,180	8,233.14	100.00	2,893	3,161.84	38.40	48.49

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

La información anterior nos muestra que al finalizar el segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, hay 4,180 proyectos con asignación vigente y de estos, 2,893 están en el estado de ejecución. Los porcentajes de ejecución financiera y el avance físico se muestran en el cuadro por los distintos niveles de decisión. De esa cuenta, se observa que la Administración Central tiene el mayor monto vigente (45.93%) y alcanzó una ejecución de 48.16%; las Entidades Descentralizadas con una ejecución de 16.25%; los Gobiernos Locales el 51.48% de ejecución; los Consejos Departamentales de Desarrollo el 25.98% de ejecución.



Inversión asignada y ejecutada por el Gobierno Central y Entidades Descentralizadas

Para conocer el detalle de la inversión institucional de las entidades que integran el Gobierno Central, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
Ejecución de la Inversión por Entidad y Cantidad de Proyectos
Administración Central
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Vigente			Ejecutado			Promedio porcentaje avance físico
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno	3	0.97	0.03			0.00	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	6	34.87	0.92			0.00	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	238	3,284.38	86.85	122	1,758.22	53.53	35.69
Ministerio de Cultura y Deportes	21	51.51	1.36			0.00	5.99
Ministerio de Desarrollo Social	43	162.34	4.29	29	47.82	29.45	37.74
Ministerio de Economía	2	4.73	0.13	2	3.53	74.63	66.13
Ministerio de Educación	15	100.33	2.65	8	10.71	10.68	39.06
Ministerio de Gobernación	9	95.67	2.53			0.00	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	13	46.89	1.24	1	1.00	2.13	5.92
Total general	350	3,781.67	100.00	162	1,821.28	48.16	31.54

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

Con relación al análisis a nivel de entidad, se observa que el Ministerio de Comunicaciones concentra el 86.85% de la disponibilidad presupuestaria total y su ejecución fue de 53.53%, el avance físico alcanzó el 35.69%. En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social cuenta con el 4.29% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución fue de 29.45%, el avance físico alcanzó el 37.74%. El Ministerio de Educación cuenta con el 2.65% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución fue de 10.68% con un avance físico de 39.06%. El Ministerio de Gobernación tiene el 2.53% de la disponibilidad presupuestaria y no reporta



avance financiero y ni físico. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con el 1.24% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución fue de 2.13% y su avance físico alcanzó el 5.92%.

Las Entidades Descentralizadas tienen 128 proyectos con asignación vigente y en ejecución 49 proyectos de inversión, para conocer el detalle de la inversión institucional de las entidades Descentralizadas, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Ejecución de la Inversión por Entidad y Cantidad de Proyectos
Entidades Descentralizadas
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Vigente			Ejecutado			Promedio porcentaje avance físico
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	3.61	0.49	1	1.77	49.09	63.82
Empresa Portuaria Quetzal	9	408.65	55.87	2	7.14	1.75	15.19
Escuela Nacional Central de Agricultura	3	11.45	1.56	1	0.80	6.98	-
Instituto de Fomento Municipal	27	110.51	15.11	19	63.58	57.54	23.23
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	11	61.63	8.43			0.00	-
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala	2	11.73	1.60	2	4.33	36.93	41.87
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	1	0.89	0.12	1	0.17	19.08	-
Instituto Nacional de Electrificación	61	50.15	6.86	17	6.28	12.53	30.96
Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	4	55.51	7.59	2	25.57	46.07	36.50
Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-	4	4.85	0.66	1	0.84	17.31	6.50
Universidad de San Carlos de Guatemala	3	11.65	1.59	3	8.40	72.13	96.27



Entidad	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla	1	0.86	0.12			0.00	-
Total general	128	731.47	100.00	49	118.89	16.25	25.98

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

Con relación a las Entidades Descentralizadas, se observa que la Empresa Portuaria Quetzal tiene asignado el 55.87% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución es del 7.14% con avance físico de 15.19%. Por su parte el Instituto de Fomento Municipal tiene una asignación vigente de 15.11%, su ejecución es del 57.54% con avance físico de 23.23%. El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad tiene asignado el 7.59% de la disponibilidad presupuestaria y su ejecución es del 46.07% con avance físico de 36.50%. El Instituto Nacional de Electrificación tiene un 6.86% de asignación presupuestaria vigente con un 12.53% de ejecución y un avance físico de 30.96%.

Inversión asignada y ejecutada por los Consejos Departamentales de Desarrollo

Según el Artículo 3 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, el objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios e impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada, razón por la cual la priorización definida por el CONADUR¹ ha guiado los proyectos de inversión pública realizados con el aporte a los CODEDE a los sectores de educación, salud, agua y saneamiento, lo cual ha permitido normar la administración del aporte y la priorización de los programas y proyectos a ser implementados en el territorio. El cuadro que sigue, muestra las cifras correspondientes.

¹ En el punto resolutivo 04-2019 que aprueba el Normativo para la distribución y administración de los recursos financieros, así como la planificación, ejecución y supervisión de los programas y proyectos, financiados con el Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo .



Cuadro 10
Ejecución de la Inversión por Cantidad de Proyectos
Consejos Departamentales de Desarrollo
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	140	161.75	5.95	68	37.51	23.19	34.87
Baja Verapaz	64	80.21	2.95	60	21.86	27.25	42.79
Chimaltenango	203	125.52	4.62	179	43.50	34.66	55.95
Chiquimula	99	97.79	3.60	27	10.44	10.68	34.77
El Progreso	74	65.61	2.41	70	19.20	29.27	52.78
Escuintla	72	106.37	3.91	44	24.62	23.15	54.80
Guatemala	223	332.83	12.24	158	97.41	29.27	45.10
Huehuetenango	140	204.27	7.51	54	20.80	10.18	36.71
Izabal	74	81.54	3.00	62	28.64	35.13	51.29
Jalapa	62	82.97	3.05	44	28.40	34.23	59.02
Jutiapa	85	105.14	3.87	80	39.07	37.16	62.41
Petén	160	140.08	5.15	160	80.74	57.64	67.67
Quetzaltenango	170	148.75	5.47	22	4.78	3.21	32.61
Quiché	310	154.13	5.67	204	34.99	22.70	32.48
Retalhuleu	128	78.26	2.88	121	22.11	28.26	64.09
Sacatepéquez	44	82.42	3.03	31	14.73	17.88	29.34
San Marcos	217	179.72	6.61	138	44.37	24.69	44.96
Santa Rosa	79	90.65	3.33	66	18.40	20.30	39.03
Sololá	118	112.06	4.12	112	53.89	48.10	70.01
Suchitepéquez	103	113.75	4.18	58	22.77	20.02	38.06
Totonicapán	150	98.77	3.63	109	21.05	21.31	37.21
Zacapa	116	76.19	2.80	92	16.93	22.21	32.34
Total General	2,831	2,718.77	100.00	1,959	706.21	25.98	45.40

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

De los Q2,718.77 millones de asignación presupuestaria para el Sistema de Consejos de Desarrollo, Q2,589.16 millones (95.23% del total), provienen del IVA-PAZ. Los niveles de ejecución física alcanzados por varios departamentos y en promedio todo el Sistema de CODEDE es de 45.40%.

En cuanto al grado de avance de la ejecución física y financiera de algunos departamentos, entre ellos, Sololá tiene registrado el 70.01% de ejecución física y 48.10% de ejecución financiera, Petén con el 67.67% y 57.64%, respectivamente, Retalhuleu con 64.09% y 28.26%, Jutiapa 62.41% y 37.16% y Jalapa 59.02% y 34.23%.



Inversión asignada y ejecutada por los Gobiernos Locales

En cuanto a los Gobiernos Locales, reciben recursos presupuestarios principalmente del aporte constitucional, pero también de fuentes tributarias específicas como el IVA, la circulación de vehículos, el Impuesto Único sobre Inmuebles e impuestos de los derivados del petróleo. Los datos consolidados de los montos disponibles por los gobiernos locales para inversión, se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 11
Ejecución de la Inversión y Cantidad de Proyectos
Gobiernos Locales
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	47	66.40	6.63	37	35.96	54.15	61.97
Baja Verapaz	2	3.13	0.31	1	0.73	23.27	50.00
Chimaltenango	28	30.73	3.07	22	5.98	19.45	76.76
Chiquimula	46	38.70	3.87	45	22.62	58.44	68.59
El Progreso	14	8.79	0.88	11	6.92	78.70	89.55
Escuintla	34	52.89	5.28	29	29.80	56.35	44.70
Guatemala	130	338.11	33.77	101	153.44	45.38	58.51
Huehuetenango	82	50.80	5.07	69	40.12	78.98	81.86
Izabal	19	34.09	3.40	17	9.16	26.86	31.64
Jalapa	5	3.66	0.37	4	2.31	63.12	80.00
Jutiapa	15	9.43	0.94	10	5.09	53.94	60.32
Petén	21	16.80	1.68	21	9.96	59.32	50.81
Quetzaltenango	93	104.33	10.42	77	53.15	50.94	75.34
Quiché	31	24.63	2.46	14	9.36	37.99	29.43
Retalhuleu	3	1.52	0.15	2	0.81	53.61	66.67
Sacatepéquez	29	25.65	2.56	28	18.01	70.23	81.16
San Marcos	164	124.07	12.39	140	67.72	54.59	76.05
Santa Rosa	35	23.59	2.36	34	17.72	75.14	80.05
Sololá	38	32.27	3.22	34	19.50	60.41	78.92
Suchitepéquez	7	2.21	0.22	1	0.03	1.55	42.86
Totonicapán	10	4.29	0.43	10	4.03	94.09	85.50
Zacapa	18	5.13	0.51	16	3.03	59.03	83.89
Gobiernos Locales	871	1,001.23	100.00	723	515.46	51.48	68.65

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021



Como lo muestra el cuadro anterior, los departamentos donde las municipalidades reportan los mayores montos de inversión vigente son: Guatemala Q338.11 millones, que equivale al 33.77% del total; San Marcos Q124.07 millones (12.39% del total); Quetzaltenango Q104.33 millones, que equivale al 10.42% del total; Alta Verapaz Q66.40 millones (6.63%); Escuintla con Q52.89 millones, que equivale al 5.28%;

Con relación a los departamentos que presentan los mayores porcentajes de ejecución física y financiera, respectivamente son: El Progreso con 89.55% y 78.70%, Totonicapán con 85.50% y 94.09%, Zacapa con 83.89% y 59.03%, Huehuetenango con 81.86% y 78.98%, y Sacatepéquez con 81.16% y 70.23%.

De acuerdo con los procesos de planificación municipal y las orientaciones de política, las cinco funciones a las que está dirigido los mayores porcentajes de la inversión son: transporte (26.03%); desarrollo urbano y rural (20.58%); agua y saneamiento (19.70%); educación (6.25%) y cultura y deportes (5.29%).

Es importante resaltar que, por la tipología de proyectos, el 64.85% fueron registrados como proyectos que forman capital fijo y el 35.15% de sus proyectos que no forma capital fijo, es decir, que no constituye creación o ampliación de infraestructura física.

Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender el Estado de calamidad por Covid-19

Al finalizar el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021, en 12 de los 22 departamentos de Guatemala tienen registrado un monto de Q52.64 millones para 34 proyectos incluidos en el estado de calamidad COVID 19. Según la tipología, cuatro están clasificados como proyectos que forman capital fijo y treinta no forma capital fijo.

En el cuadro siguiente se muestra el monto de inversión programada, vigente y ejecutada al finalizar el segundo cuatrimestre:



Cuadro 12
Inversión Programada y Cantidad de Proyectos orientados para atender
el Estado de calamidad por Covid-19 por los Gobiernos Locales
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Programado		Vigente		Ejecutado			
	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Proyectos	Monto	Porcentaje de ejecución	Promedio de avance físico
Chiquimula	1	1.00						
El Progreso	1	0.05						
Escuintla	1	0.02						
Guatemala	1	2.17	1	2.17				100.00
Huehuetenango	6	2.77	3	2.18	2	1.98	90.82	33.33
Jalapa	1	0.29	1	0.29	1	0.53	180.00	80.50
Jutiapa	1	0.12						
Quetzaltenango	1	0.25						
Quiché	1	0.02						
San Marcos	8	42.47	6	1.01	3	0.06	5.68	35.00
Santa Rosa	2	0.10						
Sololá	10	3.38	2	0.54	2	0.54	100.00	20.00
Total general	34	52.64	13	6.18	8	3.10	50.18	25.31

*/ En el SINIP, solo tiene registrado el aporte municipal.

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

3.2 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función

Por función en el cuadro 13 se presentan la inversión vigente y ejecutada al finalizar el segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021.



Cuadro 13
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por función y cantidad de proyectos
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Función	Vigente			Ejecutado			Promedio porcentaje avance físico
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	
Administración Fiscal	10	8.73	0.11	5	3.25	37.27	35.57
Agropecuario	23	55.18	0.67	13	7.47	13.53	30.99
Agua	602	791.29	9.61	396	242.21	30.61	42.29
Ciencia y Tecnología	1	0.91	0.01	1	0.18	20.00	0.00
Comunicaciones	4	11.20	0.14	2	0.36	3.24	50.00
Cultura y Deportes	87	111.39	1.35	51	33.66	30.22	49.63
Defensa	2	0.78	0.01	2	0.72	92.95	50.00
Desarrollo Urbano y Rural	186	262.50	3.19	128	112.99	43.04	55.35
Educación	856	807.71	9.81	594	213.19	26.39	43.78
Energía	88	94.64	1.15	39	19.53	20.63	38.71
Industria y Comercio	5	9.53	0.12	3	4.69	49.22	53.33
Judicial	3	12.64	0.15	3	4.51	35.72	27.92
Legislativa	1	1.36	0.02	1	0.27	20.00	18.62
Medio Ambiente	24	47.12	0.57	20	11.45	24.30	50.38
Otras Actividades de Administración	13	23.85	0.29	7	4.70	19.72	41.04
Otras Actividades de Servicios Económicos	10	10.67	0.13	7	3.66	34.25	35.72
Otras Actividades de Servicios Sociales	9	7.80	0.09	8	1.49	19.08	41.49
Salud y Asistencia Social	206	341.65	4.15	114	50.39	14.75	33.15
Saneamiento	302	575.18	6.99	210	179.21	31.16	41.96
Seguridad Interna	18	130.40	1.58	8	13.81	10.59	25.06
Servicios Generales	38	63.82	0.78	23	18.54	29.05	41.33
Trabajo y Previsión Social	3	1.06	0.01	3	0.27	25.21	35.22
Transporte	1,674	4,842.45	58.82	1241	2,224.55	45.94	56.93
Turismo	3	5.73	0.07	3	3.72	64.93	66.37
Vivienda	12	15.54	0.19	11	7.02	45.22	32.10
Total general	4,180	8,233.14	100.00	2,893	3,161.84	38.40	48.49

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

De acuerdo con las orientaciones de la Política General de Gobierno, es importante resaltar que las cinco funciones que registraron los mayores montos de inversión asignada son:



- Transporte, registró el mayor peso relativo (58.82%) para un total de 1674 proyectos, según tipo, 856 son para construcción y mejoramiento de caminos rurales, 547 para construcción, ampliación y mejoramiento de calles, 66 para puentes vehiculares, 169 para mejoramiento de carreteras, 9 puentes peatonales, 8 para infraestructura portuaria y 19 en otras tipologías de proyectos.
- Agua y saneamiento, en este tema se orientó para 509 proyectos de sistemas de agua potable, 72 perforaciones de pozo, 11 tanques de mampostería, 5 aljibes, 4 sistemas para tratamiento de agua y 1 tanque metálico. En el tema de saneamiento, 202 sistemas de alcantarillado sanitario, 68 para sistemas de tratamiento de aguas residuales, 20 para sistemas de aguas pluviales, 7 sistemas de aguas residuales, 5 para sistemas de tratamientos de desechos sólidos. Ambas funciones hacen un total de 904 proyectos
- Educación, cuenta con un total de 856 proyectos y según tipología de proyectos, 62 son para infraestructura de escuelas de educación pre primaria, 571 para escuelas de educación primaria, 132 para institutos de educación básica, 40 institutos de educación diversificada (entre ellos 9 tecnológicos), 13 para educación universitaria y 38 proyectos en otras tipologías a fines.
- Salud y Asistencia Social incluye un total de 206 proyectos, distribuida según tipología de proyectos para 49 puestos de salud y 41 centros comunitarios, que constituyen el primer nivel de atención; 15 para centros de atención permanente, 5 para centros de atención integral materno infantil, 4 centros de convergencia y 49 centros de salud, que constituyen el segundo nivel de atención, y 19 para hospitales; 24 proyectos están distribuidas en otras tipológicas afines al sector.
- Desarrollo Urbano y Rural, incluye 186 proyectos, según tipo de infraestructura, los proyectos son: 46 para infraestructura de calles, 40 para muros de contención, 23 salones, 21 para parques, 17 banquetas peatonales, 8 para mercados y 8 para dotaciones de materiales, y 23 proyectos distribuidos en otras tipologías.

3.3 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio

La inversión pública ejecutada a nivel nacional en el territorio por las distintas entidades ejecutoras de Gobierno al finalizar el segundo cuatrimestre del 2021 se clasifica y presenta de la manera siguiente (ver también anexo 1):



Cuadro 14
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por territorio
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Departamento	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Alta Verapaz	228	506.72	6.15	124	221.68	43.75	39.79
Baja Verapaz	82	188.09	2.28	70	41.83	22.24	42.20
Chimaltenango	243	280.05	3.40	207	57.96	20.70	57.07
Chiquimula	153	206.52	2.51	77	54.26	26.27	44.71
El Progreso	96	354.51	4.31	85	110.55	31.18	56.53
Escuintla	125	691.87	8.40	79	107.71	15.57	46.56
Guatemala	427	939.63	11.41	284	318.84	33.93	46.04
Huehuetenango	264	582.08	7.07	144	178.61	30.68	51.06
Izabal	110	156.08	1.90	82	48.41	31.02	41.16
Jalapa	76	140.55	1.71	50	35.19	25.04	55.52
Jutiapa	124	269.62	3.27	101	89.15	33.07	55.39
Multidepartamental Región IV	2	0.91	0.01			0.00	0.00
Multidepartamental Región V	3	50.95	0.62	2	48.23	94.66	33.33
Multidepartamental Región VI	7	189.18	2.30	2	14.82	7.83	0.00
Multiregional - Nacional	12	351.49	4.27	8	231.05	65.73	47.83
Petén	193	308.16	3.74	187	223.23	72.44	64.42
Quetzaltenango	283	417.60	5.07	107	175.32	41.98	46.25
Quiché	367	454.66	5.52	231	199.82	43.95	32.38
Retalhuleu	144	211.00	2.56	129	108.05	51.21	62.08
Sacatepéquez	81	196.38	2.39	60	86.24	43.91	46.23
San Marcos	420	610.50	7.42	303	315.89	51.74	55.91
Santa Rosa	125	196.85	2.39	104	62.65	31.83	49.62
Sololá	174	317.44	3.86	152	162.73	51.26	67.89
Suchitepéquez	123	153.77	1.87	66	46.83	30.46	40.20
Totonicapán	171	249.32	3.03	124	117.21	47.01	38.87
Zacapa	147	209.20	2.54	115	105.59	50.47	37.99
Total General	4,180	8,233.14	100.00	2893	3,161.84	38.40	48.49

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021



En cuanto a la inversión pública ejecutada a nivel departamental, se estableció que los tres departamentos que concentraron los mayores montos de inversión asignada son:

El departamento de Guatemala registró el mayor peso relativo 11.41% (Q939.63 millones) del total de la inversión vigente, para 427 proyectos. De estos, 284 proyectos alcanzaron una ejecución financiera del 33.93% y física en promedio de 46.04%. Según clasificaciones por tipología de proyecto, los más relevantes son: 87 para infraestructura de calles, 46 para escuelas de educación primaria, 33 para muros de contención, 23 perforaciones de pozo, 22 sistemas de alcantarillado sanitario, 17 para sistemas de tratamiento de aguas residuales, 15 para banquetas peatonales, 14 mejoramientos de caminos rurales, 14 sistemas de agua potable, 11 para institutos de educación básica y 11 parques; 134 proyectos están en otras tipologías.

Escuintla tiene el 8.40% del total (Q691.87 millones) de la inversión asignada para 125 proyectos. De estos, 79 proyectos alcanzaron una ejecución financiera del 15.57% y ejecución física promedio de 46.56%. Según clasificaciones por tipología de proyecto, los más relevantes son: 28 para calles, 15 para mejoramiento de caminos rurales, 12 para escuelas de educación primaria, 8 para infraestructura portuaria, 6 sistemas de agua potable, 6 para capacitaciones, 5 para mejoramiento de carreteras y 5 para sistemas de alcantarillado sanitario, los 40 restantes se encuentran en otras tipologías.

Alta Verapaz tiene asignado una inversión de 6.15% del total (Q506.72 millones) para 228 proyectos. De estos, 124 proyectos alcanzaron una ejecución financiera de 43.89% y ejecución física promedio de 39.79%. Según clasificaciones por tipología de proyectos, los más relevantes son: 35 para escuelas de educación primaria, 40 para mejoramiento de caminos rurales, 21 para calles, 18 para construcciones de redes y líneas eléctricas de distribución, 15 para sistemas de agua potable, 14 para centros comunitarios de salud, 10 para institutos de educación básica, 10 para mejoramientos de carreteras y 5 sistemas de alcantarillado sanitario; 60 proyectos están registrados en otras tipologías.

También es importante observar otra clasificación sobre la tipología de los proyectos, como son: a) Proyectos que Forman Capital Fijo (construcciones, ampliaciones y mejoramientos) y b) Proyectos que No Forman Capital Fijo (apoyo a la conservación y uso de la infraestructura). Según esta clasificación, el 94.16% corresponde a proyectos que Forman Capital Fijo y el 5.84% No Forman Capital Fijo, estos últimos a cargo de los gobiernos municipales, principalmente.



Cuadro 15
Proyectos que forman y que no forman capital fijo
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Proyectos que Forma Capital Fijo						Proyectos que No Forman Capital Fijo					
	Cantidad de proyectos	Monto vigente	Cantidad de proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio de avance físico	Cantidad de proyectos	Monto vigente	Cantidad de proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio de avance físico
AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	3	0.97			0.00	0.00						
CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA	2	3.61	1	1.77	49.09	63.82						
CONSEJOS DE DESARROLLO	2831	2,718.77	1959	706.21	25.98	45.40						
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL	9	408.65	2	7.14	1.75	15.19						
ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA	3	11.45	1	0.80	6.98	0.00						
GOBIERNOS LOCALES	629	649.31	507	329.22	50.70	73.10	242	351.92	216	186.23	52.92	57.07
INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL	27	110.51	19	63.58	57.54	23.23						
INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL	11	61.63			0.00	0.00						
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA	2	11.73	2	4.33	36.93	41.87						
INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA	1	0.89	1	0.17	19.08	0.00						
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION	61	50.15	17	6.28	12.53	30.96						
INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD	4	55.51	2	25.57	46.07	36.50						
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	6	34.87			0.00	0.00						
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	238	3,284.38	122	1,758.22	53.53	35.69						
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	21	51.51			0.00	5.99						
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	43	162.34	29	47.82	29.45	37.74						
MINISTERIO DE ECONOMIA							2	4.73	2	3.53	74.63	66.13
MINISTERIO DE EDUCACION	15	100.33	8	10.71	10.85	39.06						
MINISTERIO DE GOBERNACION	9	95.67			0.00	0.00						





Entidad	Proyectos que Forma Capital Fijo						Proyectos que No Forman Capital Fijo					
	Cantidad de proyectos	Monto vigente	Cantidad de proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio de avance físico	Cantidad de proyectos	Monto vigente	Cantidad de proyectos	Monto ejecutado	Avance financiero	Promedio de avance físico
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	13	46.89	1	1.00	2.13	5.92						
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SAT	4	4.85	1	0.84	17.31	6.50						
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	3	11.65	3	8.40	72.13	96.27						
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA	1	0.86			0.00	0.00						
Total general	3,936	7,876.48	2,675	2,972.08	37.74	47.95	244	356.65	218	189.76	53.21	57.14

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021





3.4 Distribución de la inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por pilar de la Política General de Gobierno

La inversión constituye parte de la base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico y social del país, razón por la cual, la inversión pública asignada y ejecutada a nivel nacional de acuerdo con las orientaciones establecidas en la Política General de Gobierno cumple un rol importante. En el cuadro 16 se muestra la orientación de la inversión pública por los pilares correspondientes:

Cuadro 16
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por
Pilar de la Política General de Gobierno
Agosto 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Pilar	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
1. Economía, competitividad y prosperidad	1,858	5,088.13	61.80	1339	2,293.83	45.08	55.86
2. Desarrollo social	2,269	2,951.51	35.85	1522	839.55	28.44	42.76
3. Estado Responsable, transparente y efectivo	30	48.77	0.59	19	9.54	19.56	43.80
4. Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	23	144.73	1.76	13	18.92	13.07	24.07
Total general	4,180	8,233.14	100.00	2893	3,161.84	38.40	48.49

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021

Los datos anteriores evidencian que de conformidad con la política general del gobierno, los pilares que constituyen el impulso al crecimiento económico, son: Economía, Competitividad y Prosperidad, y, Desarrollo Social, de tal cuenta que ambos concentran el 97.65% de toda la inversión asignada.

La inversión pública ejecutada a nivel nacional de acuerdo al marco orientador de la Política General de Gobierno al finalizar el segundo cuatrimestre del 2021, como se refirió en el numeral 3.2 de este informe, están establecidas las orientaciones por sector, es decir, los diferentes medios que el sector público utiliza para la consecución de sus objetivos, que por pilar son:

Pilar 1. Economía, competitividad y prosperidad

El pilar tiene como objetivo contribuir para propiciar las condiciones que permitan aumentar la inversión productiva, con el propósito de generar las oportunidades de empleo formal, así mismo, que estas intervenciones (producción de bienes y servicios) contribuyan al cumplimiento de las metas previamente establecidas. Por lo tanto, la inversión pública se constituye como parte de las acciones estratégicas de la política citada, como lo constituye la construcción, ampliación o mejoramiento de la infraestructura

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



relacionadas con los puertos, aéreo puertos y zonas fronterizas para fomentar el comercio exterior; infraestructura rural de apoyo a la MIPYME (camino rurales, sistemas de riego, centro de acopios, entre otros); sistemas de energía limpia (alternativas energéticas), turismo (camino, accesos, centro turísticos y ecoturísticos), entre otras.

Para dar impulso a las metas estratégicas establecidas en este pilar, el sector transporte, tiene registrados proyectos de infraestructura para el mejoramiento y reposición de carreteras, construcción, ampliación y mejoramiento de caminos rurales, ampliación y mejoramientos de calles, paso a desnivel, distribuidores viales, construcciones, ampliaciones, mejoramiento y reposición de puentes y para infraestructura portuaria; es decir, inversión orientada a mejorar la infraestructura vial y de movilidad, con los efectos multiplicadores correspondiente.

En el sector desarrollo urbano y rural, proyectos de construcciones, ampliaciones y mejoramiento de calles, infraestructura de mercados municipales y proyectos a fines al sector. En el sector energía, principalmente los proyectos de mantenimiento de alumbrado en las áreas urbanas de los diferentes municipios del país, construcciones y ampliaciones de redes y líneas eléctricas de distribución y proyectos relacionados estudios en el sector.

Pilar 2. Desarrollo Social

Este pilar busca propiciar la igualdad de oportunidades para que toda la población guatemalteca pueda acceder a los bienes y servicios indispensable para su desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas, como, lo constituye la educación, salud, nutrición y vivienda. Para ello, entre los objetivos estratégicos y sectoriales están: a) propiciar la reducción de brechas entre los que más necesitan y más tienen y b) mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

Bajo estos lineamientos, la inversión pública se constituye como un medio para alcanzar estos fines, entre ello se puede citar: en el sector educación, la infraestructura física escolar, de cultura y deporte, así como su equipamiento; en el sector salud, la infraestructura correspondiente a los 3 niveles de atención (puestos y centros de salud, centros especializados de atención (CAP, CAIMI) y hospitales; en el área de nutrición, está la infraestructura de sistemas de agua potable, alcantarillados sanitario, letrinas y otras a fines; sector vivienda, el acceso a servicios públicos de agua, electricidad y telecomunicaciones, áreas verdes, de deporte, entre otras; en el sector agua y saneamiento, sistemas de agua potable, aljibes, depósitos para almacenamiento de agua, tanque metálicos, tanques de mampostería, pozos, equipamiento como bomba de agua, sistemas para el tratamiento de agua potable, sistema de aguas pluviales, infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos, letrinas, sistemas de alcantarillado sanitario, sistemas de eliminación de aguas grises y sistema para tratamiento aguas residuales, principalmente.

Pilar 3. Gobernabilidad y seguridad en desarrollo

El Estado como promotor del bien común, tiene la responsabilidad de garantizar las acciones y procesos que conlleven la convivencia pacífica de la población a través de consolidar la legalidad, seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz.



Con este propósito, en el pilar esta priorizada la inversión en los sectores siguientes: En el sector de seguridad interna, está registrada infraestructura física de comisarías y estaciones de la policía nacional civil, centros de cumplimiento de condena, infraestructura para la administración de datos catastrales y de sistemas de información. Y por parte los gobiernos locales, infraestructura física orientadas al mejoramiento en la prestación de sus servicios a la población.

Pilar 4. Estado responsable, transparente y efectivo

En este pilar, como acción estratégica está el propiciar el fomento al desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera, que se garantice su sostenibilidad, tanto para las presentes generaciones como para las futuras, entre ellas, citan promover la conservación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, priorizando la conservación de los bosques, detener la deforestación y recuperar los bosques degradados.

En este pilar se resalta la inversión pública que esta orienta al sector de medio ambiente, principalmente según tipología a proyectos de conservaciones cuencas, ecosistemas, especies nativas y estrategias para la conservación de áreas boscosas.

Pilar 5. Relaciones con el mundo

Este pilar tiene el objetivo principal de aprovechar los esfuerzos que realizan las misiones diplomáticas acreditadas alrededor del mundo, priorizando los intereses del país en materia política, comercial y migratoria, de conformidad a la política nacional de desarrollo y al objetivo estratégico y objetivos sectoriales de la Política General de Gobierno.

Conclusiones:

1. Debido a las diferentes circunstancias extraordinarias que marcaron el año 2020 (COVID 19 y tormentas ETA e IOTA) y la no aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, la composición de la estructura presupuestaria por tipo de gasto (SICOIN) está integrada por: 66.47% lo constituyen los gastos de funcionamiento, el 19.94% gastos de inversión y el 13.59% a gastos de la deuda pública, alcanzando en promedio una ejecución presupuestaria al 31 de Agosto de 2021 del 53.57%.
2. Según los registros de las EPIs en el SINIP, de 9,532 proyectos están registrados para el Ejercicio Fiscal 2021, de estos 4,180 proyectos (43.85%) corresponde a la cartera de proyectos con presupuesto vigente. En la parte de la ejecución, 2,893 proyectos registraron avances físicos y financieros.
3. La ejecución financiera a nivel nacional al finalizar el segundo cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021, alcanzó el 38.40%; y la ejecución física a nivel nacional en promedio alcanzó el 48.49%; dicho nivel de desempeño en la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública continúa afectado por dos eventos: 1) la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, que provocó la reprogramación de los proyectos de acuerdo con los planes operativos anuales de las Entidades Públicas de Inversión, y 2) Aún continúan los efectos generados por la pandemia denominada COVID; y, 3) los efectos, y los graves daños y pérdidas de las tormentas ETA e IOTA, que paralizaron las actividades en varias regiones del país durante el tercer cuatrimestre del 2020.

Dirección: 9a. calle 10-44 zona 1 Guatemala, Guatemala. Teléfono: +502 2504-4444



4. Según las prioridades por Función de las inversiones ejecutadas, se ha privilegiado la función transporte que fortalece las metas del pilar de economía competitividad y prosperidad, pero se hace necesario invertir mayores recursos de capital en las funciones de agua y saneamiento, salud pública y asistencia social, y desarrollo urbano y rural, para avanzar también, en las metas de la Política General de Gobierno del pilar de Desarrollo Social.

Desafíos:

1. Fortalecer la coordinación interinstitucional, que ayude a agilizar el proceso de reprogramación de los proyectos, para iniciar y acelerar su ejecución durante los meses de la temporada seca en el país, y garantizar la eficiente y eficaz ejecución física y financiera de los proyectos, que permita que se finalicen oportunamente, para iniciar su operación.
2. Fortalecer la capacidad técnica y tecnológica en el proceso de la gestión de la inversión pública por parte de las Entidades Públicas de Inversión, para que durante la operación de los nuevos servicios, se incremente la entrega de bienes y servicios a la población, para satisfacer las demandas y necesidades que generaron las intervenciones, y con ello se mejore la calidad de vida de la población.
3. Incidir en la gestión de las EPI para que en sus procesos de planificación del desarrollo, se identifiquen, formulen, evalúen y ejecuten proyectos de agua y saneamiento, y salud pública y asistencia social, conforme las prioridades del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, para disminuir el riesgo y vulnerabilidad de las poblaciones en pobreza y pobreza extrema, a la morbilidad y mortalidad.
4. En la evaluación y emisión de dictámenes técnicos de aprobación de los proyectos, es necesario que se valore y califique con un alto nivel de ponderación, la demostrada sostenibilidad financiera de la operación de los proyectos convertidos en nuevos servicios públicos, para promover e incrementar con ello que las transferencias de capital hacia las Municipalidades y los Consejos Departamentales de Desarrollo se destinen para la construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura que incremente los bienes y servicios públicos a la población a nivel territorial, y se minimicen las intervenciones en proyectos que no forman capital fijo.
5. Dentro de la teoría de la planificación se menciona “Que la planificación subsiste al albedrío de cómo el Estado pretende llevarla a cabo, y justo de ahí explicar su contenido y alcances. La planificación indicativa no es un instrumento milagroso que con solo concebirla y exponerla en el papel conduzca a mejores condiciones de vida y economía”.
6. Que las EPI concluyan la ejecución de los proyectos, que permita iniciar su operación, y no dejen obras de arrastre, que comprometan las asignaciones de los siguientes ejercicios fiscales.



Anexo 1
Inversión asignada y ejecutada a nivel nacional por Región cantidad de proyectos
Ejercicio Fiscal 2021
En millones de quetzales y porcentajes

Región	Vigente			Ejecutado			
	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje relativo	Cantidad de proyectos	Monto	Porcentaje ejecución	Promedio porcentaje avance físico
Multiregional-Nacional	12	351.49	4.27	8	231.05	65.73	47.83
Región 1. Metropolitano	427	939.63	11.41	284	318.84	33.93	46.04
Región 2. Región Norte	310	694.81	8.44	194	263.50	37.92	40.43
Región 3. Región Nor Oriente	506	926.31	11.25	359	318.81	34.42	44.23
Región 4. Región Sur Oriente	327	607.93	7.38	255	187.00	30.76	52.87
Región 5. Región Central	452	1,219.25	14.81	348	300.14	24.62	52.06
Región 6. Región Sur Occidente	1,322	2,148.81	26.10	883	940.86	43.79	52.13
Región 7. Región Nor Occidental	631	1,036.74	12.59	375	378.42	36.50	40.19
Región 8. Petén	193	308.16	3.74	187	223.23	72.44	64.42
Total general	4,180	8,233.14	100.00	2,893	3,161.84	38.40	48.49

Fuente: elaboración SEGEPLAN con información del SINIP al 01.09.2021